



FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

VERSION PUBLICA del
Acta 09.03.2020, de la JUNTA
DIRECTIVA, por contener
información
confidencial Arts. 30, 24 y 32
LAIP.

FOPROLYD No. 09.03.2021

Sesión Ordinaria de Junta Directiva, celebrada a las nueve horas y cuarenta y un minutos del día once de marzo de dos mil veintiuno, asistieron: **Rafael Aguillón Rivera**, Presidente de Junta Directiva, **Pedro Antonio Ortega Andino**, como miembro propietario, por la ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS DE GUERRA “23 DE FEBRERO” (ASALDIG); **Juan Francisco Alvarado Escalante**, como miembro propietario por la ASOCIACIÓN DE OFICIALES SUPERIORES, SUBALTERNOS, TROPA Y ADMINISTRATIVOS LISIADOS DE GUERRA DE LA FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR (AOSSTALGFAES); **Efraín Antonio Fuentes Mojica**, como miembro propietario por la ASOCIACIÓN DE LISIADOS DE LA FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR (ALFAES); **Jocelyn Areli Rodríguez Miranda**, como representante propietaria por parte del INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (ISRI); **Vitian Celenia Díaz de Salmerón**, como representante suplente por parte del INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA (IPSFA); **María Olga Serrano de Cavaliere** como miembro propietaria por parte de la ASOCIACIÓN DE LISIADOS DE GUERRA DE EL SALVADOR “HÉROES DE NOVIEMBRE DEL 89” (ALGES); y **Elsa Yanet Vaquerano de Membreño**, como representante suplente por parte del MINISTERIO DE SALUD (MINSAL); **Elsy Beatriz Aldana Juárez**, como representante propietaria por parte del MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (MTPS).

APERTURA DE LA JUNTA: Establecido el quórum con 7 miembros, 5 propietarios y 2 suplentes, el Presidente da por abierta la sesión. Se hace constar que las Directivos Propietarias por parte de ISRI y MTPS ingresaron a la Sala de Sesiones a las 9:41 a.m.

1. Aprobación de agenda:

Se revisó la agenda propuesta por la Administración para esta sesión, la cual fue aprobada sin modificaciones.

ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM

- 1. Aprobación de Agenda**
- 2. Lectura y Aprobación de Acta No. 08.03.2021**
- 3. Correspondencia**
- 4. Puntos de Presidencia**
- 5. Puntos de Gerencia**
- 6. Asociaciones**
- 7. Puntos a Desarrollar:**
 - 7.1 Punto Unidad Jurídica Institucional**
 - 7.1.1 Seguimientos a procesos disciplinarios**
 - 7.2 Punto Unidad Financiera Institucional**
 - 7.2.1 Solicitud de Autorización para afectar el presupuesto de prestaciones a Beneficiarios Ejercicio Financiero 2021, fuente de financiamiento Fondo General**
 - 7.3 Punto Unidad de Auditoria Interna:**
 - 7.3.1 Informe de Auditoria N° 15/2019 y Carta a la Gerencia N° 11/2019, “Auditoria Especial a la entrega de Prestaciones Económicas a las Personas Beneficiarias Familiares de Lisiados Fallecidos de FOPROLYD por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2019”**
 - 7.4 Punto Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional:**
 - 7.4.1 Aprobación de CEO y Administradores**

FOPROLYD No. 09.03.2021

7.4.2 Solicitud de prórroga de Contrato N° 03/2021

7.4.3 Aprobación de términos, CEO y Administrador Suministro de Calzado

7.4.4 Aprobación de términos, CEO y Administrador Suministro de Lentes

7.4.5 Sustitución de Analista Financiero LG 07/2021 y LG 20/2021

7.5 Punto Departamento de Créditos:

7.5.1 Informe de persona beneficiaria desaparecida con crédito vigente para la aplicación contable de estimación por cuentas incobrables

DESARROLLO DE LA AGENDA:**Lectura y Aprobación de Acta No. 08.03.2021:**

Se dio lectura al acta número ocho, la cual fue aprobada sin observaciones.

3. Correspondencia:**Seguimiento de correspondencia:****Resolución sobre correspondencia:**

De lo cual las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y con el voto favorable de los Directivos Propietarios Representantes de: **ISRI, MTPS, ASALDIG, ALGES, AOSSTALGFAES, ALFAES** y el **Presidente**; y las Directivos Suplentes de: **MINSAL** e **IPSFA** se emitió y ratificó el acuerdo siguiente: **ACUERDO No. 125.03.2021**

Relacionado con Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

De lo cual las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y con el voto favorable de los Directivos Propietarios Representantes de: **ISRI, MTPS, ASALDIG, ALGES, AOSSTALGFAES, ALFAES** y el **Presidente**; y las Directivos Suplentes de: **MINSAL** e **IPSFA** se emitió y ratificó el acuerdo siguiente: **ACUERDO No. 126.03.2021**

Relacionado con Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

4. Puntos de Presidencia:**4.1 Audiencia con beneficiarios realizada el 09 de marzo de 2021.**

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

4.2 Nota de la Presidencia de la República sobre creación de la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

4.3 Entrega de sillas Fundación Kiwanis El Salvador del Mundo:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

4.4 Reunión Fondo Social para la Vivienda:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

5. Puntos de Gerencia:**5.1 Informe de enrolamiento al 09 de marzo de 2021**

FOPROLYD No. 09.03.2021

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

5.2 Presentación de capacitación “Reglas de Seguridad en Uso de Armas de Fuego”

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

5.3 Jornada de Tamizaje, toma de PCR a empleados de FOPROLYD:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

5.4 Solicitud de valoración sobre ascensos de personal:

De lo cual las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y con el voto favorable de los Directivos Propietarios Representantes de: **ISRI, ASALDIG, AOSSTALGFAES, ALFAES** y el **Presidente**; y las Directivos Suplentes de: **MINSAL e IPSFA**, así como la abstención de las Directivos Propietarias de **ALGES** y **MTPS**, debido a que no se tuvieron a la vista las acreditaciones (atestados) de los empleados a quienes se está proponiendo para promoción, se emitió y ratificó el acuerdo siguiente: **ACUERDO No. 127.03.2021**

Relacionado con Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

5.5 Informe sobre Mesa Técnica de Inserción Laboral

Relacionado con Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

6. Asociaciones:**6.1 Casos ASALDIG:**

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

6.2 Casos ALFAES:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

6.3 Casos AOSSTALGFAES:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

7. Puntos a Desarrollar:**7.1 Punto Unidad Jurídica Institucional****7.1.1 Seguimientos a procesos disciplinarios:**

De lo cual las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y con el voto favorable de los Directivos Propietarios Representantes de: **ISRI, ASALDIG, ALGES, ALFAES** y el **Presidente**; y las Directivos Suplentes de: **MINSAL e IPSFA**, así como las abstenciones de los Directivos Propietarios de **AOSSTALGFAES** y **MTPS**, se emitió y ratificó el acuerdo siguiente: **ACUERDO No. 128.03.2021**:
Relacionado con Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

FOPROLYD No. 09.03.2021**7.2 Punto Unidad Financiera Institucional****7.2.1 Solicitud de Autorización para afectar el presupuesto de prestaciones a Beneficiarios Ejercicio Financiero 2021, fuente de financiamiento Fondo General:**

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

7.3 Punto Unidad de Auditoria Interna:**7.3.1 Informe de Auditoria N° 15/2019 y Carta a la Gerencia N° 11/2019, "Auditoria Especial a la entrega de Prestaciones Económicas a las Personas Beneficiarias Familiares de Lisiados Fallecidos de FOPROLYD por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2019":**

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva

7.4 Punto Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional:**7.4.1 Aprobación de CEO y Administradores:**

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva

7.4.2 Solicitud de prórroga de Contrato N° 03/2021:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva

7.4.3 Aprobación de términos, CEO y Administrador Suministro de Calzado:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

7.4.4 Aprobación de términos, CEO y Administrador Suministro de Lentes:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

7.4.5 Sustitución de Analista Financiero LG 07/2021 y LG 20/2021:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

7.5 Punto Departamento de Créditos:**7.5.1 Informe de persona beneficiaria desaparecida con crédito vigente para la aplicación contable de estimación por cuentas incobrables:**

Este punto será visto en la siguiente sesión de Junta Directiva.

Asimismo, se acordó programar la siguiente sesión de Junta Directiva, para las 8:30 a.m. del día 18 de marzo de 2021. No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la sesión a las 12:00 horas del día de su fecha.


 PEDRO ANTONIO ORTEGA ANDINO
 ASALDIG

JOCELYN ARELI RODRÍGUEZ MIRANDA
 ISRI


V. TIAN CELENIA DÍAZ DE SALMERÓN
IPSFA


JUAN FRANCISCO ALVARADO ESCALANTE
ACOSSTALGFAES




ELSA YANET VAQUERANO DE MEMBREÑO
MINSAL

MARÍA OLGA SERRANO DE CAVALIERE
ALGES


EFRAIN ANTONIO FUENTES MOJICA
ALFAES

ELSY BEATRIZ AIDANA JUÁREZ
ALFAES


RAFAEL AGUILLÓN RIVERA
PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA